



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2019 AMPLIANDO LOS HORIZONTES

CONTENIDO

PG-4 ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

Palabras del presidente

PG-7 ACERCA DEL INFORME

Alcance y cobertura

Opción de conformidad y verificación

PG-9 ASPECTOS CORPORATIVOS

Perfil de la compañía

Grupos de interés

PG-14 ESTRATEGIA DEL NEGOCIO

Exploración

Producción

Inversiones

Desempeño financiero

PG-25 ASUNTOS RELEVANTES

TRANSPARENCIA

Integridad desde el origen

Control interno

Compromiso con la transparencia

Canal Ético

PG-34 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

Transformación para el crecimiento

Mano de obra local

Contratistas

PG-40 DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL CON CORRESPONSABILIDAD

Nuevos interlocutores

Alianzas amplias y consolidadas

Inversiones sociales

Impuestos y regalías

Procesos locales de adquisición de bienes y servicios

CONTENIDO

PG-49 SEGURIDAD Y CUIDADO

- Procesos seguros
- Ausentismo
- Responsabilidad en la gestión ambiental
- Licenciamiento
- Estudios ambientales
- Proyectos de compensación ambiental
- Conversaciones sostenibles
- Disposición de residuos
- Seguridad en el transporte
- Sanciones
- Atención a inquietudes

PG-66 MANEJO DEL AGUA

- Captación y uso del agua
- Reutilización del agua
- Calidad monitoreada
- Disposición responsable
- Inversiones para el agua

PG-74 RESPETO POR LA PLURALIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL

PG-77 ÍNDICE DE REFERENCIACIÓN GRI Y CORRESPONDENCIA CON PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS

PALABRAS DEL PRESIDENTE

(102-14)

En el 2019 vivimos un proceso intenso de expansión con cambios fundamentales en todas las áreas de la Compañía. Cuando titulamos nuestro informe señalando la ampliación de nuestros horizontes, nos referimos a la extensión de los límites, no solo operativos con la intención que establecimos en noviembre con la firma del acuerdo para adquirir la participación y operación de los campos Chuchupa y Ballena que Chevron Company operaba en la Guajira, sino en la concepción que tenemos como organización, en el crecimiento personal que logramos con nuestro trabajo diario y en la contribución que hacemos a la satisfacción de las necesidades energéticas y al crecimiento y bienestar del país.

Conformamos en 2019 un equipo que está liderando el desarrollo de esta transformación e incentivando la innovación, en respuesta a la necesidad de avanzar en este proceso con una orientación clara, que maneje las incertidumbres y canalice los esfuerzos de todos en la dirección más eficiente y productiva. La incorporación de un conjunto amplio de nuevos activos y la decisión estratégica de adicionar más producción de gas en la región norte de Colombia supone una concepción de nuestro trabajo bajo parámetros que consideran elementos de liderazgo, claridad en los roles de todos y generación e implementación de ideas creativas para trabajar en nuevos entornos.





Ampliar el horizonte lleva implícito también el compromiso de incrementar simultáneamente las responsabilidades, de ver un panorama en el que cobra renovada importancia la seguridad, la salud, el medio ambiente, la sostenibilidad, el relacionamiento transparente con nuestros grupos de interés y, en resumen, el afianzamiento de una cultura que hemos venido construyendo a lo largo de muchos años y que ha demostrado su capacidad de acoger e interiorizar los cambios de rumbo y las nuevas circunstancias. Y esta resiliencia será aún más importante en este y en los próximos años para abordar una realidad en la que lo impredecible será un factor presente en todas las actividades de la industria y de la sociedad en general.

Es muy grato poder decir con estas palabras que, en medio de este proceso de transformación, en 2019 logramos resultados muy positivos en nuestras operaciones de exploración y producción, con indicadores de eficiencia, rentabilidad, seguridad, sostenibilidad y gestión del entorno que son reflejo de la construcción de modelos de trabajo efectivos y comprobados. Luego de varios años de acercarnos al cumplimiento de las metas de producción, en 2019 logramos superarlas; de un plan de generación de valor proyectado para cuatro años, conseguimos en el primero casi el 30 por ciento de los objetivos trazados, y alcanzamos

una calificación cercana al 90 por ciento en los índices de salud organizacional, que llevó a Hocol a posicionarse como un referente en América Latina frente a más de setenta empresas del sector.

Se abren entonces nuevos escenarios para Hocol. La alineación de todos en la organización y con nuestros grupos de interés será un propósito en el que continuaremos centrando nuestro trabajo. Los indicadores que se muestran en las páginas de este Informe, ajustados a las directrices metodológicas de la Global Reporting Initiative y enmarcados dentro de los principios del Pacto Global de Naciones Unidas, señalan una manera de ejecutar nuestras operaciones y de responder a los valores que nos hemos trazado: ser pioneros, humanos y confiables con estrategias responsables y diferenciadoras. responsables y diferenciadoras.

Rafael Guzmán Ayala
Presidente





ACERCA DEL INFORME

ALCANCE Y COBERTURA

La información que consignamos en el presente Informe de Sostenibilidad se ajusta a los lineamientos propuestos por la metodología de la Global Reporting Initiative (GRI) y a los principios del Pacto Global de Naciones Unidas y se centra en los temas que en HOCOL S. A. hemos definido como materiales por su relevancia para el desempeño de la Compañía. La información presentada se reunió a partir de fuentes directas y se expresa aquí con valores y referencias de uso común, que la hacen comparable con las otras empresas de la industria de hidrocarburos en Colombia y otros países del mundo.

OPCIÓN DE CONFORMIDAD Y VERIFICACIÓN

(102-54, 102-50, 102-52, 202-56)

En este Informe, que presentamos anualmente, se recopila la información correspondiente a nuestra gestión entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019, y su elaboración se acoge a la categoría «esencial» de la metodología GRI, sin verificación de terceras partes externas. La exactitud y veracidad de los indicadores y declaraciones expresadas están sustentadas en la responsabilidad de las fuentes en la ejecución de las actividades a las que se refieren los indicadores y a la validación del desempeño mediante instrumentos internos de gestión y control como los modelos COSO-ERM; el cumplimiento de los estándares de la Ley SOX en el área de información financiera; los códigos de control y cumplimiento ético y las supervisiones de entidades y autoridades regulatorias.

ASPECTOS CORPORATIVOS



PERFIL DE LA COMPAÑÍA

(102-1, 102-2, 102-4)

La trayectoria de Hocol en el escenario de la industria de hidrocarburos en Colombia supera ya seis décadas, en las que la empresa ha acumulado una larga experiencia en la exploración y producción de crudos y gas en las cuencas del norte del país, (Sinú-San Jacinto, Guajira y Valle Inferior del Magdalena), el Valle Superior del Magdalena y los Llanos. Desde sus inicios, Hocol ha buscado consolidarse a través de una disposición permanente al aprendizaje, de la implementación de tecnologías innovadoras y de la creación de una cultura organizacional basada en el respeto, la participación, la colaboración y la intención de contribuir al desarrollo del país y a la satisfacción de sus necesidades energéticas.

Como parte del Grupo Ecopetrol, Hocol comparte sus objetivos estratégicos y trabaja en la búsqueda de resultados orientados al crecimiento de las reservas y la producción, con eficiencias operacionales y de costos que se desprenden de una constante atención a la transformación y el mejoramiento. Permanentemente buscamos que nuestras actividades se encuentren alineadas con la consecución de objetivos comunes y que respondan a valores esenciales que nos distinguen como pioneros en la industria, humanos en nuestras actuaciones y confiables en todas y cada una de las actividades y relacionamientos con nuestros grupos de interés. Igualmente, es una constante en nuestra visión empresarial la intención de brindar oportunidades de desarrollo a nuestros empleados, empresas contratistas y comunidades, garantizando siempre altos estándares de seguridad industrial, salud, protección del medioambiente y responsabilidad social.

*Para más información sobre la presencia de Hocol en Colombia, vaya a: <http://www.hocol.com/index.php/nosotros/perfil.html>
(102-3, 102-6)*

Para más información sobre activos y tipos de contratos en los que participa Hocol, vaya a: <https://www.hocol.com.co/negocio/cuadro-de-activo>



GRUPOS DE INTERÉS

(101-1.1, 102-40)

En el desarrollo diario de nuestras actividades mantenemos una relación clara y transparente con el conjunto de nuestros grupos de interés, conformados por los empleados de la Compañía, las comunidades de las áreas donde operamos, los contratistas y proveedores, la Nación, el Grupo Ecopetrol, nuestros socios, las autoridades nacionales, regionales y locales, civiles y militares, la industria de hidrocarburos, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.



A todos ellos les informamos anualmente los resultados alcanzados en las áreas económica, social y ambiental, recurriendo para esto a la elaboración de nuestro Informe de Sostenibilidad. Los indicadores que se muestran aquí reflejan nuestro desempeño en 2019 y representan un elemento de conversación para compartir temas de interés común.



Para ver información completa sobre Principios de relacionamiento, vaya a:
<https://www.hocol.com.co/principios-de-relacionamiento>
 (102-42)



ESTRATEGIA DEL NEGOCIO

(102-44)



ESTRATEGIA DEL NEGOCIO

(102-44)

En 2019 iniciamos un proceso de transformación con el que queremos institucionalizar una forma de trabajo que habilite y refuerce sistemáticamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía. Este proceso se basa en la creación de mentalidades y comportamientos orientados a la mejora continua y la sostenibilidad de los resultados, enfilando el desempeño hacia la consecución constante de valor.



En el avance hacia la transformación nos enfocamos día a día en la generación, maduración y ejecución de iniciativas; en el fortalecimiento de la salud de nuestra organización, y en la reducción de los tiempos de los procesos y el aumento de su eficiencia, respaldando estas iniciativas con herramientas digitales, acciones de gestión de los cambios y el uso de los diversos elementos de nuestra infraestructura. Adicionalmente, sumamos a estos elementos de soporte la experiencia y la capacidad de innovación en tecnología y los procesos que hemos desarrollado a lo largo de nuestra trayectoria en Colombia y en un comprobado modelo de relacionamiento caracterizado

por entornos sostenibles y lazos sólidos de confianza con los grupos de interés en las zonas donde adelantamos tareas de exploración, producción y transporte. Con la aprobación en 2019 de una estrategia y un plan de negocios avanzamos hacia una especialización en la contribución a la sostenibilidad energética del país y en el crecimiento de la empresa, focalizado este último en la producción de gas en la región norte de Colombia y de crudos convencionales en los Llanos y los valles del Magdalena.



EXPLORACIÓN

(102-7, 201-1)

Para HOCOL, 2019 fue un año de una fuerte actividad en el campo exploratorio. Un período en el que logramos un importante crecimiento en áreas estratégicas, con la incorporación de nuevos bloques exploratorios en las cuencas de los Llanos y del valle superior del Magdalena. Fuimos la empresa que más bloques obtuvo en el proceso competitivo permanente de asignación de áreas que realizó la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en el año, capturando seis activos en los Llanos, cinco de ellos en asocio con la compañía GEOPARK, uno más ubicado en cercanías de nuestro bloque Ocelote —en el departamento del Meta— y otro en el valle superior del Magdalena. Esta adición elevó en el año a veintidós (22) el número de bloques exploratorios activos de la Compañía.



La actividad exploratoria comprendió en 2019 la perforación de seis (6) pozos exploratorios, con resultados positivos en tres de ellos. En la cuenca del Sinú San Jacinto logramos un descubrimiento con el pozo Bullerengue-3, perforado cerca del municipio de San Jacinto, que representó para la Compañía un hallazgo que contribuye de manera importante en su producción de gas, con volúmenes de recursos descubiertos por delimitar que se producirán en asocio con la empresa Lewis Energy Colombia Inc.

El segundo pozo exitoso fue uno de evaluación de un descubrimiento previo que arrojó buenos resultados; y el tercero fue el denominado Merecumbé 1, en un área cercana al municipio de Ponedera, en el departamento del Atlántico, perforado durante el periodo, cuyos resultados contribuirán con el abastecimiento de Caribe colombiano por parte de la Compañía.



Durante el año no se realizaron trabajos de sísmica. En 2020 se llevarán a cabo trabajos preoperativos para la adquisición de sísmica en uno de los bloques ubicados en la cuenca de Sinú-San Jacinto y en una de las nuevas áreas obtenidas en 2019, ubicada en el Valle Superior del Magdalena.



Para más información sobre la contribución de la exploración a la estrategia de crecimiento de Hocol y acerca de logros exploratorios de la Compañía vaya a: <https://www.hocol.com.co/negocio/exploracion>

PRODUCCIÓN

(102-7, 201-1)

Los avances en la Estrategia Territorial de Hidrocarburos — una iniciativa emprendida desde 2014 por la Agencia Nacional de Hidrocarburos para el mejoramiento de las condiciones de gobernabilidad, transparencia y bienestar a través del diálogo entre comunidades, entidades oficiales y las empresas del sector de hidrocarburos— fueron esenciales para el buen desarrollo de las operaciones de producción de Hocol en 2019. En general, la actividad de la industria en el país estuvo marcada por un alto dinamismo, que en el caso particular de Hocol representó la superación de las metas de producción con un porcentaje de 112,9%, el aumento de reservas y la reducción de los costos de levantamiento y producción en sus campos de los Llanos, las cuencas de los valles superior e inferior del Magdalena y La Guajira.





Para 2019 habíamos fijado una meta de producción de 29.100 barriles de petróleo equivalentes al día (MMboed), que superamos con un desempeño real durante el año de 29.473 MMboed, producto, entre otras medidas, de una apropiada planeación de las metas, de una cuidadosa revisión de los modelos de los yacimientos, y de la conformación de un equipo conjunto entre las áreas de exploración y producción. La producción total en el año ascendió a 10.757.795 boe.

La eficiencia de esta alianza se hizo evidente en algunas operaciones de distintos proyectos en el departamento del Tolima, en los que logramos optimizar los procesos y los costos para dar nueva vida a un campo maduro como el Río Saldaña, operado anteriormente y durante más de treinta años por otras compañías. En varios campos del departamento del Tolima iniciamos durante 2019 pruebas piloto de bombas eléctricas sumergibles con motores magnéticos, con las que se espera mejorar su productividad y aumentar los índices actuales de recobro.

La creación de la Jefatura de Gestión de Activos fue otro de los elementos fundamentales para conseguir los objetivos de producción en 2019, ya que constituye un servicio especializado, focalizado y transversal para todos los activos, con un cubrimiento que comprende funciones como las de abandono, integridad de los equipos, tratamiento químico y seguridad de los procesos. Igualmente, la creación de la plataforma NEO, como herramienta esencial en el manejo de la información de producción de todos los activos de la compañía, fue determinante para contar con información y producir reportes consistentes sobre tiempos de parada, fallas, actividades de mantenimiento y producción por pozo, entre otros aspectos necesarios para el aseguramiento de la productividad y la seguridad de las operaciones.



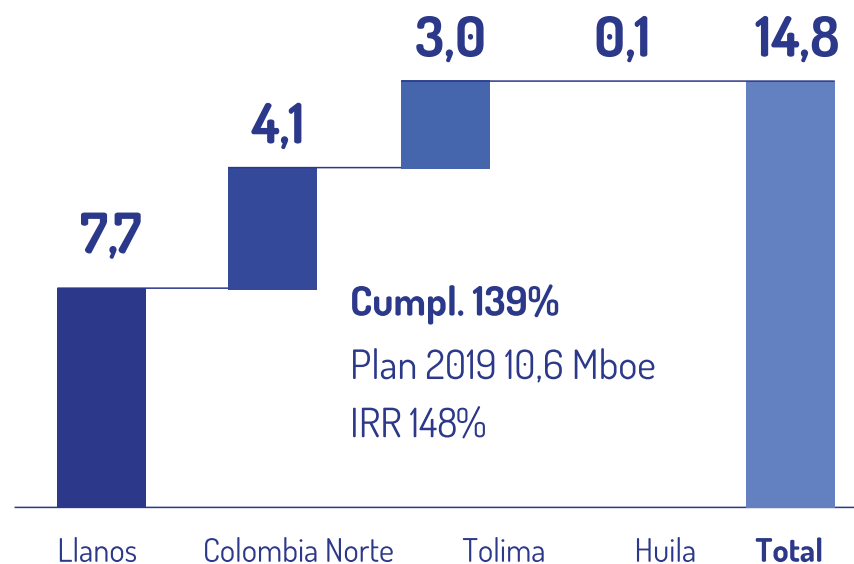
Siguiendo una tendencia de optimización continua, en 2019 logramos reducciones en los costos de levantamiento de entre 7 y 8 %, en medio de un entorno caracterizado por alzas en los precios originados por la alta demanda de equipos y servicios en el país. En este esfuerzo fue decisivo el compromiso de nuestros contratistas, con los que establecimos programas conjuntos de análisis de equipos y mantenimiento, entre otros, que dieron lugar a mayor flexibilidad y eficiencia en las operaciones. Durante el periodo, cumplimos en un 105 % las metas de reducción establecidas, alcanzando un costo de 9 dólares por barril de petróleo equivalente frente a la meta trazada de 9,5 dólares por barril.

Desde 2018 veníamos definiendo el papel del gas como uno de los principales elementos en el apalancamiento de la Compañía, un propósito que se vio impulsado el 22 de noviembre con la firma de acuerdo con Chevron Petroleum Company para adquirir la participación de esta empresa en los campos Chuchupa y Ballena, en el departamento de La Guajira.

En 2019 alcanzamos una incorporación total de reservas 1P por 14,8 Mboe, que representan un cumplimiento de 139 % frente las metas para el año, con un volumen total de 70,8 Mboe y un índice de reposición de 162%. A este desempeño, que representó un crecimiento de 7,2 % frente a 2018, contribuyó de manera decisiva la suma de las reservas adicionales de los proyectos en la región norte de Colombia.

HOCOL

Reservas 1P (Crecimiento de 7,2 % vs 2018 ●





INVERSIONES (203-1)

Con la aplicación de un enfoque más predictivo y de anticipación a los contratiempos, en 2019 logramos ejecutar en su totalidad nuestro Plan de Inversiones de Desarrollo, por un valor de 130,8 millones de dólares. Este desempeño se tradujo en importantes ahorros y en la optimización de los costos financieros de los recursos destinados a los distintos proyectos contemplados para el año. La gestión durante el año representó un resultado sobresaliente frente a los índices de cumplimiento de periodos anteriores, que se habían visto reducidos por temas de relacionamiento, asuntos ambientales y prolongación en los tiempos de aprobación de licencias.



Para más información sobre la contribución de la producción a la estrategia de crecimiento de Hocol y acerca de logros exploratorios de la Compañía, visite:

www.hocol.com.co/negocio/produccion



DESEMPEÑO FINANCIERO

El cumplimiento de las metas de producción, sumado a una relativa estabilidad en los precios internacionales del crudo, hicieron que en 2019 se obtuvieran resultados económicos y financieros positivos. Los ingresos durante el periodo por concepto de ventas de gas y crudo, transporte y aprovechamiento de activos ascendieron a 514,2 millones de dólares, que superaron en cerca de 34 millones de dólares los obtenidos en 2018. Factores determinantes para este desempeño fueron también las optimizaciones logradas en el costo de levantamiento, cuyas metas se cumplieron en un 105 % como parte de un ejercicio adelantado desde hace tres años y producto de una revisión permanente de las oportunidades de mejoramiento.



En el año tuvimos utilidades antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización (EBITDA) de 270,9 millones de dólares, frente a una meta de 252 millones, lo que representa un cumplimiento del 108 % respecto a los planes trazados. Las utilidades, por su parte, durante 2019 fueron de 111,3 millones de dólares. Las regalías pagadas en 2019 ascendieron a 1.287.000 barriles de petróleo equivalentes (Mboe) que, como aportes a la Nación, se suman a las contribuciones tributarias por conceptos de Impuesto de renta por valores de 59,7 millones de dólares e impuesto de transporte por valor de 1,3 millones de dólares, respectivamente.



Para más información sobre la contribución de la producción a la estrategia de crecimiento de Hocol y acerca de logros exploratorios de la Compañía, visite:

www.hocol.com.co/negocio/produccion

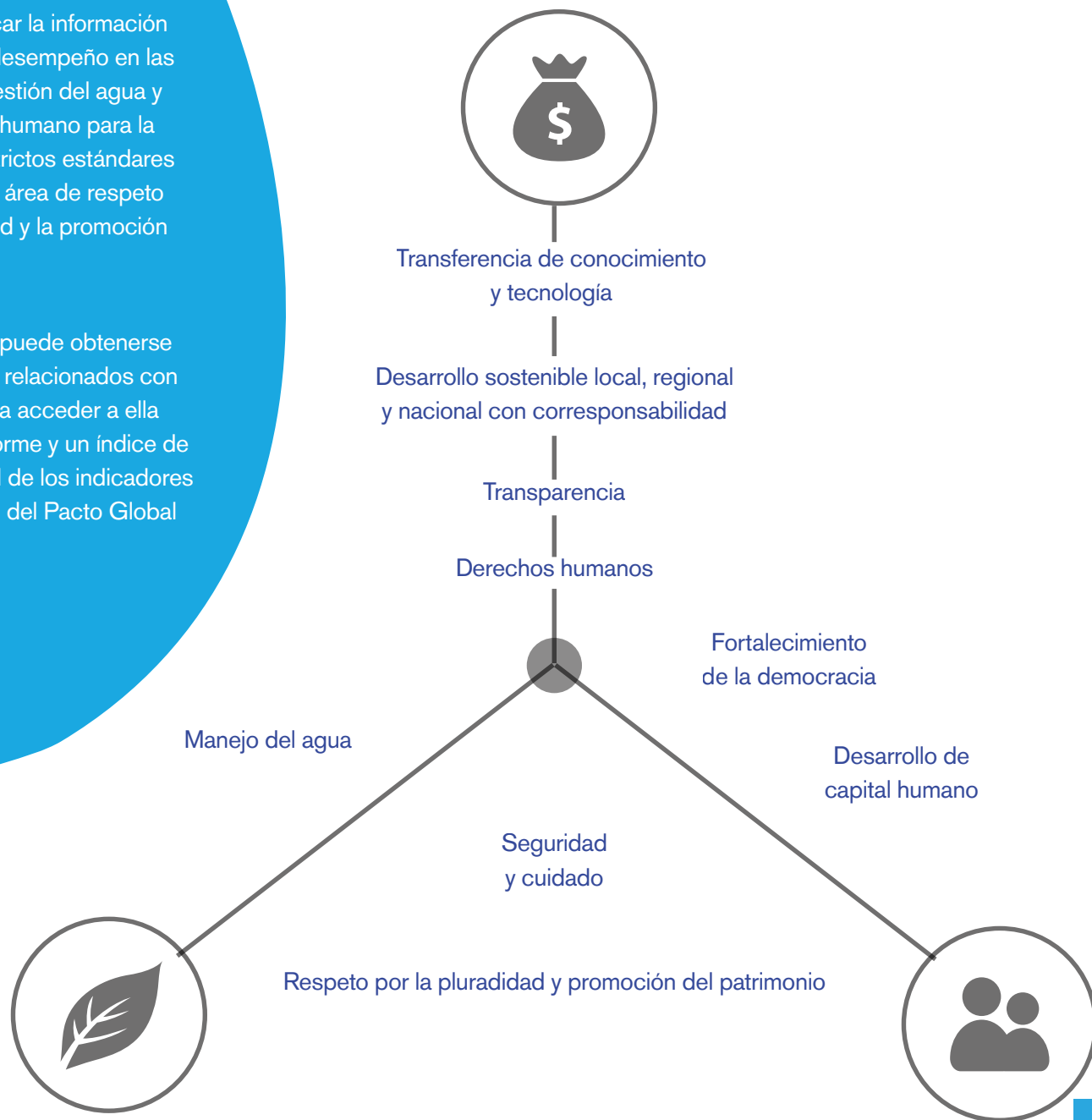
AUSNTOS RELEVANTES

(101-1.3, 102-47)



En HOCOL identificamos nueve Asuntos Relevantes que orientan las relaciones, acciones y conversaciones que mantenemos con nuestros distintos grupos de interés. De estos, seis nos permitieron en 2019 enmarcar la información presentada a través de los indicadores de desempeño en las áreas de ética y de desarrollo sostenible; gestión del agua y protección ambiental; desarrollo del capital humano para la ejecución de nuestras operaciones bajo estrictos estándares de seguridad y cuidado, lo mismo que en el área de respeto por los derechos humanos y por la pluralidad y la promoción del patrimonio cultural.

En nuestra página web www.hocol.com.co puede obtenerse información detallada sobre los indicadores relacionados con cada uno de estos Asuntos Relevantes. Para acceder a ella se muestran vínculos en las páginas del Informe y un índice de referencia al final, que indica la conformidad de los indicadores con los estándares GRI y con los principios del Pacto Global de Naciones Unidas.



Información detallada sobre cada uno de los Asuntos Relevantes se encuentra en:

<https://www.hocol.com.co>

TRANSPARENCIA

(102-16) (205-1, 205-2, 412-1, 408-1, 102-12, 103-2)

Actuamos y ofrecemos soluciones o alternativas, reconociendo y respetando al otro y comprometiéndonos a responder con certeza y claridad por las promesas y compromisos establecidos con nuestros grupos de interés, privilegiando la rendición de cuentas y el control social.





En mayo de 2019 entró en vigor una nueva versión de nuestro Código de Ética y Conducta, cuyo alcance extendimos tanto en términos de cobertura de temas como en su intención de prevenir, remediar y mejorar cualquier desviación identificada y propiciar de esta manera un comportamiento ético y confiable de parte de todos nuestros empleados y contratistas. En el Código de Ética y Conducta se han trazado lineamientos de aplicación obligatoria relacionados con temas específicos de conflictos de interés y éticos, soborno, integridad en la actividad contable, lavado de activos y financiación del terrorismo, y regalos atenciones y hospitalidades, a los que se suman aspectos internos relativos a la protección y uso de los activos de Ecopetrol y el manejo de la seguridad de la información.

Para más información sobre valores corporativos, Código de Buen Gobierno, Políticas y Principios de Relacionamento de Hocol, visite:

www.hocol.com.co/nosotros/GobiernoCorporativo

Para ver el Código de Ética y Conducta, visite:

www.hocol.com.co/codigo-de-etica



El énfasis permanente en la construcción de una cultura de responsabilidad y transparencia tiene soporte, además, en herramientas de control que incluyen nuestros Principios de Relacionamiento, los códigos de Buen Gobierno y un Programa de cumplimiento que promovemos e integramos en el conjunto de nuestras actividades diarias.

ARTULIA
INES Y DESARRO
PARA EL PROGRES





INTEGRIDAD TEMPRANA

En la tarea de consolidar una cultura ética y transparente con nuestros empleados, contratistas, proveedores y todos aquellos con los que mantenemos una relación de trabajo, creamos en 2019 un código de ética para niños y niñas, plasmado en un libro que promueve la educación en valores de transparencia y conducta responsable y cuyos personajes exaltan los principios de integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida. Preparado inicialmente para los hijos de nuestros empleados, este instrumento pedagógico —respaldado por el Grupo Ecopetrol— se hará extensivo a las comunidades para transmitir mensajes sobre la importancia de conocer y adoptar desde la infancia compromisos y principios éticos y responsables.



www.hocol.com.co/codigo-de-etica

CONTROL INTERNO

Además de enfocarse en las acciones orientadas a los programas en educación ética, la Gerencia de Cumplimiento trabajó activamente en 2019 en el monitoreo preventivo de los procesos en los que existe un mayor potencial de riesgos en temas de aseguramiento de control interno y de ética y cumplimiento. Durante el año se adelantaron nueve proyectos de monitoreo de procesos en áreas como las de abastecimiento, finanzas, operación y gestión social, donde el uso de recursos de la Compañía crea riesgos de potenciales desviaciones éticas.

Igualmente, realizamos durante el año una actualización del Mapa de Riesgos Empresariales, en un ejercicio que definió nueve riesgos de alta incidencia en el cumplimiento de los objetivos de Hocol. A cada uno de ellos le fue asignado un conjunto de indicadores y acciones de tratamiento que garantice de manera permanente su adecuada gestión.

Otro aspecto en el que hicimos un énfasis especial en 2019 fue en la búsqueda de mayor eficiencia mediante la racionalización de las medidas de control. Las acciones en este sentido condujeron una reducción en su número, pasando de 533 en 2018 a 380 en 2019. Con este proceso de revisión y actualización se busca lograr mayor eficiencia, sin desmedro del cubrimiento de los diferentes riesgos ni de la efectividad en la gestión.



Para más información sobre las políticas y lineamientos de control de Ecopetrol, visite:

www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/NuestraEmpresa/%C3%89tica%20y%20Transparencia/C%C3%B3digo%20de%20C3%89tica%20y%20Conducta

COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

HOCOL participa en distintas instancias de aseguramiento de la transparencia, y hace parte del Pacto Global de las Naciones Unidas, de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por su sigla en inglés), y desde septiembre de 2019 de la Ruta Colombiana por la Integridad Empresarial (liderada por la Secretaría de la Transparencia y la Vicepresidencia de la República). Esta última instancia busca combatir la corrupción e implica el uso de una aplicación desarrollada por Alliance for Integrity —una iniciativa adelantada entre organizaciones públicas y privadas— para que las empresas sometan a evaluación sus políticas y programas de integridad y reciban una retroalimentación que les permita generar y aplicar medidas de mejoramiento.

Participamos, asimismo, de la Red Latinoamericana de Cumplimiento, liderada por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y por Pacto Global Red Colombia. Esta red busca generar conocimiento en temas anticorrupción, promover buenas prácticas empresariales y generar lineamientos para la política pública del Gobierno nacional.



Para más información sobre el Marco de gestión de Hocol, visite:

www.hocol.com.co/nosotros/marco-gestion

CANAL ÉTICO

El empleo de nuestro Canal Ético, que administra un operador en Estados Unidos, constituye un elemento esencial para el conocimiento y la gestión de consultas, dilemas y denuncias, bien sean estas últimas de cumplimiento (asociadas a fraude, corrupción, soborno, lavado de activos, financiación de terrorismo y conflictos de interés) o éticas (referidas a maltrato, irrespeto, acoso sexual, entre otras).

Los procesos de transformación de Hocol en 2019, que incluyeron el ingreso de empleados nuevos a la Compañía, intensificaron el uso del Canal Ético con veintidós consultas que fueron gestionadas y debidamente corroboradas durante el periodo.



Hocol participa activamente en iniciativas de fortalecimiento ético y del combate de prácticas anticorrupción.



Para más información sobre el programa «Empresas activas anticorrupción», visite:

www.hocol.com.co/actualidad/280-hocol-1-de-las-24-empresas-activas-anticorrupcion-en-colombia

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

[401-4, 404-1, 404-2, 103-2]

El recurso humano en sus distintas dimensiones posibilita el desarrollo de las organizaciones empresariales, comunitarias y sociales. Por eso reconocemos y respetamos a las personas en su integralidad y sus aportes, y fortalecemos las competencias que les permitan asumir los retos laborales, profesionales, organizacionales y comunitarios, entre otros.





TRANSFORMACIÓN PARA EL CRECIMIENTO

La redefinición de la estrategia de Hocol y un nuevo foco en la producción de gas demandaron un refuerzo en la estructura organizacional de la Compañía, y representaron un importante reto para el área de Talento Humano. Además de la necesidad de fortalecer las capacidades de los empleados, trabajamos intensivamente en la consecución de nuevo talento para responder al nuevo norte estratégico de la compañía.



Para adecuar la estructura a esta nueva dimensión, se aprobó la contratación de personas para ocupar posiciones que Hocol demanda, algunas de ellas con responsabilidades directivas y de liderazgo, otras en áreas nuevas para la Compañía o como refuerzo de los equipos de trabajo actuales. Desde el momento de la aprobación se hicieron 54 vinculaciones nuevas mediante un proceso de selección —adelantado a través de medios de comunicación masivos—, con la realización de una feria de empleo y con actividades tendientes a incorporar un grupo de personas idóneo para respaldar nuestras metas de crecimiento y transformación. Con todas las personas que ingresaron a Hocol realizamos un completo proceso de orientación sobre la Compañía, su cultura organizacional, sus valores y modelos de relacionamiento y sus estrategias y objetivos.

Con las nuevas incorporaciones, el número de miembros de nuestro grupo de empleados ascendió a 261: 167 hombres (64 %) y 94 mujeres (36 %) que trabajan en las oficinas de Bogotá (211), Huila (18), Llanos (21) y Tolima (11) y que recibieron por concepto de salarios, durante 2019, 27,5 millones de dólares (90.248 millones pesos). En el año, el índice de rotación de los empleados fue de 1,92 %.

HORAS DE CAPACITACIÓN POR GÉNERO Y CATEGORÍA LABORAL 2019

Durante el periodo dedicamos 13.707 horas a la capacitación de empleados de las distintas categorías laborales que existen en la Compañía en temas administrativos, técnicos, de producción y exploración, y la totalidad de ellos recibieron a lo largo del año evaluaciones periódicas de desempeño.

Categoría laboral	Horas	Área	Horas
Presidente	32	Administrativa	5.397
Vicepresidentes	173	Técnica	1.748
Gerentes	332	Producción	4.888
Jefes	1.076	Exploración	1.674
Profesionales	12.094		
Total horas	13.707		13.707



De igual manera, la totalidad de los empleados y sus grupos familiares primarios recibieron durante el año el cubrimiento total de los servicios de medicina prepagada, que comprenden programas de promoción y prevención de la salud, lo mismo que un reconocimiento del 80 % de los medicamentos recetados.

MANO DE OBRA LOCAL

El trabajo calificado y no calificado de trabajadores de las localidades y regiones donde realizamos operaciones es un elemento esencial para la gestión exitosa de nuestras actividades. Los procesos de contratación de la mano de obra se ajustan a estrictos principios de equidad y al cumplimiento de los requisitos establecidos por las regulaciones gubernamentales. En 2019, en la Costa Atlántica, La Guajira, Huila, Llanos, Tolima y otras regiones más contamos con el trabajo calificado de 2.647 personas y el trabajo no calificado de 6.715 personas, quienes respaldaron con sus actividades los diferentes proyectos de exploración y producción.



CONTRATISTAS

Trabajar con empresas contratistas es un modelo que hemos consolidado en Hocol durante nuestra larga trayectoria en el país, y sus comprobados resultados son garantía del buen desempeño en los distintos proyectos y programas de exploración, producción y transporte. Como parte del conjunto de nuestros grupos de interés, compartimos con nuestros contratistas los principios, valores y códigos de ética y transparencia que rigen nuestras actuaciones y los objetivos que nos hemos trazado en temas de seguridad, responsabilidad social, ambiental y en el cumplimiento laboral.

El trabajo de las empresas contratistas se ve respaldado en las regiones por la participación de mano local en el desarrollo de las operaciones.



Dada su relación directa con las comunidades, las empresas contratistas tienen a su cargo la gestión de las inquietudes, quejas y reclamaciones (IPQR) que se desprendan de sus actividades, de las cuales se atendieron durante el año 605, se resolvieron 602, y quedaron pendientes de respuesta 3. La gestión de las IPQR alcanzó en 2019 un índice de cumplimiento del 99 %.

DISTRIBUCIÓN DE MANO DE OBRA EN OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Género	Calificada		No calificada		
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Total General
COSTA ATLANTICA	49	408	5.397	421	5.397
GUAJIRA	3	2	1.748	1	1.748
HUILA	53	352	4.888	285	4.888
LLANOS	56	570	1.674	331	1.674
OTROS	144	299		97	
TOLIMA	61	650	13.707	688	13.707
Total General	366	650	13.707	688	13.707



DESARROLLO SOSTENIBLE

LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL CON CORRESPONSABILIDAD

(413-1, 103-2)

Reconocemos el entorno y buscamos construir riqueza sostenible; promovemos la gestión conjunta con los grupos de interés partiendo del rol y la responsabilidad que les compete a cada uno en la construcción de un proyecto de nación.





NUEVOS INTERLOCUTORES

En 2019 concluyeron su periodo los alcaldes y gobernadores de distintos municipios y departamentos donde adelantamos operaciones, por lo cual hicimos énfasis en la construcción de diálogos con los nuevos mandatarios, a partir de criterios de sostenibilidad y legitimidad. Como parte de un trabajo conjunto con la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), la Agencia Nacional de Hidrocarburos y los ministerios de Minas, Interior y Hacienda, organizamos un taller con los alcaldes y gobernadores electos para exponer y conocer los puntos comunes y las diferencias que permitan la creación de condiciones de trabajo basadas en la cooperación y la confianza.

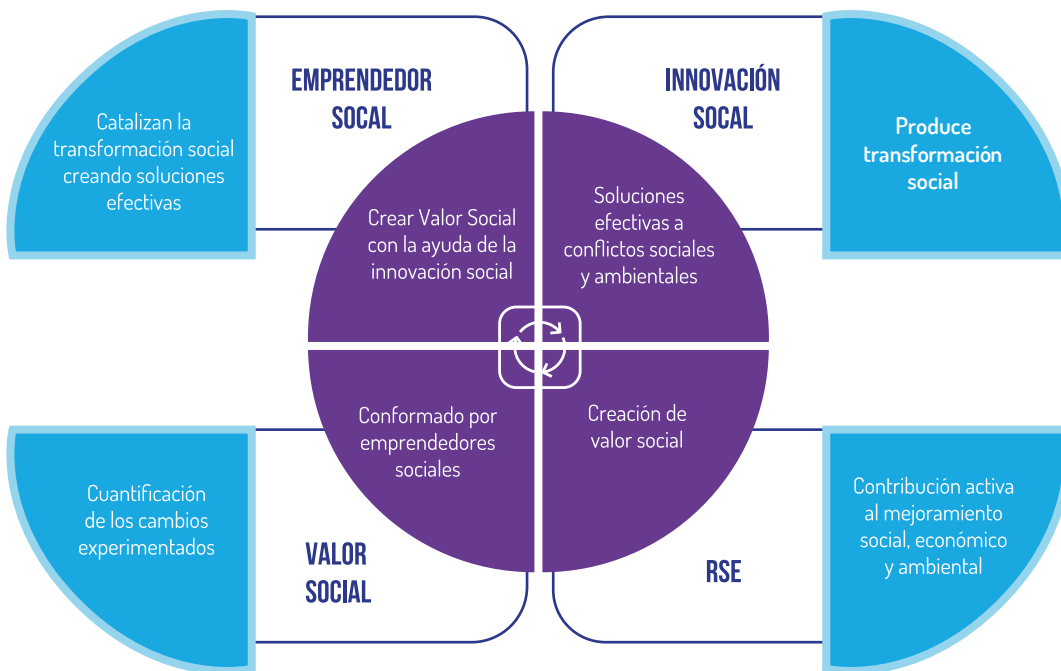
ALIANZAS AMPLIAS Y CONSOLIDADAS

La relación cercana con instituciones del Gobierno, empresas del sector privado, organizaciones, asociaciones, centros educativos y ONG es para Hocol una manera de ampliar la perspectiva sobre distintos temas relacionados con nuestras operaciones. A lo largo de muchos años nos hemos relacionado con un extenso número de aliados y hemos establecido fuertes lazos que nos sirven de respaldo para la gestión eficiente y responsable de nuestras actividades.

Para ver el listado de instituciones que trabajan con HOCOL, vaya a:
www.hocol.com.co/ResponsabilidadSocial/Alianzasconinstituciones
 (102-13)



MODELO DE GESTIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL



INVERSIONES SOCIALES

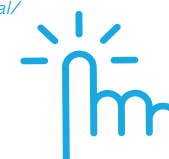
(203-1, 103-2)

El modelo de gestión de la inversión de Hocol se sustenta en el diseño y la ejecución de programas innovadores que generen transformaciones en las comunidades y está orientado al propósito de crear valor, propiciar cambios y contribuir activamente al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales en las regiones del país donde tenemos presencia. En todas ellas, las comunidades locales participan activamente en la planeación y ejecución de los proyectos y programas adelantados con los recursos de inversión social voluntaria que acompañan las actividades de exploración y producción.

En 2019 participamos con aportes económicos por 9,2 millones de dólares (30.200 millones de pesos) en el presupuesto total destinado a inversiones multipartitas en proyectos asociados a las operaciones de exploración y producción. En conjunto con los aportes de operadores aliados, el Estado, empresas del sector privado y comunidades se reunieron 10,5 millones de dólares. De este monto se ejecutaron en el año 3,9 millones de dólares y los recursos restantes se programaron para ser invertidos durante el primer semestre de 2020.



Para ver el listado de instituciones que trabajan con Hocol, visite:
www.hocol.com.co/ResponsabilidadSocial/Alianzasconinstituciones



INVERSIONES MULTIPARTITAS EN EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN 2019 (USD)

VALORES	EXPLORACIÓN	PRODUCCIÓN	TOTAL GENERAL	*TRM \$3.281
TOTAL EJECUTADO EN 2019	1.213.049,9	2.619.189,3	3.832.239,2	
VALOR APORTES HOCOL	4.273.383,5	4.918.076,6	9.191.460,1	
APORTES Aliado Operador	132.316,7	250.608,7	382.925,4	
APORTES DEL ESTADO	7.010	420.078	427.088	
APORTES DEL SECTOR PRIVADO	62.783,9	385.672,6	448.456,5	
APORTE DE LA COMUNIDAD		4.876,5	4.876,5	
TOTAL DE LOS PROYECTOS**	4.475.494,2	5.979.312,8	10.454.807,1	

En el cuadro siguiente puede verse la distribución de las inversiones entre las distintas regiones y bloques, en las operaciones de exploración y producción.

*La tasa representativa promedio de cambio del mercado (TRM) para el año 2019 fue de 3.281 COP por dólar.

**De acuerdo con la dinámica de priorización y ejecución de proyectos, las inversiones inician el segundo semestre de la vigencia y finalizan durante el primer semestre de la siguiente vigencia

APORTES DE HOCOL EN LOS PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES (PBC) E INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (ISV)* POR BLOQUE EN 2019 (USD)

PBC – ISV			
REGIÓN / BLOQUE	EXPLORACIÓN	PRODUCCIÓN	TOTAL GENERAL
LLANOS	277.506,8	1.183.566,9	\$ 1.461.073,7
CP016	52.836,6		52.836,6
CP017	51.958,5		51.958,5
GUARROJO	4.938,9	1.022.692,0	1.027.630,9
GUARROJO APOYOS A CONSULTA	153.826,0		153.826,0
LLANOS 65	13.946,8		13.946,8
OLEOD. OCELOTE - PALMERAS		82.444,8	82.444,8
UPIA		78.430,1	78.430,1

COLOMBIA NORTE - VIM			
REGIÓN / BLOQUE	EXPLORACIÓN	PRODUCCIÓN	TOTAL GENERAL
COLOMBIA NORTE - VIM	861.920,6	709.225,2	\$ 1.571.145,8
ARJONA		1.132,7	1.132,7
CICUCO		57.695,9	57.695,9
CORPORATIVO		21.765,6	21.765,6
GRANATE WEST	3.047,9		3.047,9
GUA	105.474,0		105.474,0
MAMEY WEST	243.576,0		243.576,0
SAMAN CPF		628.630,9	628.630,9
SN15	87.478,5		87.478,5
SN18	138.137,5		138.137,5
SN8	95.408,6		95.408,6
VARIANTE DE CANUTAL	2.133,5		2.133,5
VIM 8	136.370,7		136.370,7
YDSNI	50.294,0		50.294,0

PBC – ISV

VALLE SUPERIOR DEL MAGDALENA	73.622,5	726.397,3	\$ 800.019,8
REGIÓN / BLOQUE	EXPLORACIÓN	PRODUCCIÓN	TOTAL GENERAL
ANDALUCÍA		16.207,8	16.207,8
CHENCHE		78,8	78,8
CORPORATIVO		27.430,6	27.430,6
DESCARGADERO BABILLAS		15.354,7	15.354,7
DESCARGADERO LERIDA		13.938,8	13.938,8
ESPINAL		98.819,0	98.819,0
ESPINAL PERFORACIÓN	56.468,9		56.468,9
LA CAÑADA	6.494,9		6.494,9
LA HOCHA		82.737,0	82.737,0
OLEODUCTO LA HOCHA LOS MANGOS		21.077,2	21.077,2
OLEODUCTO OAM		30.473,7	30.473,7
ORTEGA		180.462,3	180.462,3
PULÍ		1.156,7	1.156,7
QUIMBAYA		329,2	329,2
RIO SALDAÑA		22.212,2	22.212,2
TOLDADO		32.618,1	32.618,1
TOQUI TOQUI		48.335,1	48.335,1
TOTARE		1.634,5	1.634,5
TOY		14.495,4	14.495,4
VSM9	10.658,8		10.658,8
TOTAL GENERAL	1.213.040,0	2.619.189,3	3.832.239,3

*A partir del año 2019 se reportan a la ANH inversiones de todos los contratos como Programas en Beneficio de las Comunidades, sin valor obligatorio.

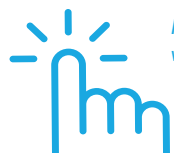
Los recursos de inversión social voluntaria para los programas de beneficio de las comunidades (PBC) se destinaron en 2019 a las diferentes líneas programáticas que comprenden proyectos en áreas de Desarrollo Comunitario, Fortalecimiento Institucional, Generación de Ingresos y de Formulación, Logística y Seguimiento de los PBC.

INVERSIONES POR LÍNEAS PROGRAMÁTICAS- 2019 (USD)

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	ISV	PBC	TOTAL GENERAL
Desarrollo Comunitario	624.035,4	2.136.789,3	2.760.824,7
Infraestructura	65.686,3	970.478,3	1.036.164,6
Cultural	400.032,1	66.674,1	466.706,2
Deportes		101.131,8	101.131,8
Educación	24.541,4	207.775,4	232.316,8
Fortalecimiento comunitario	86.103,4	296.055,2	382.158,6
Salud	42.491,0	237.168,8	279.659,8
Vías	5.181,3	257.505,6	262.686,9
Fortalecimiento institucional	13.410,5	304.952,4	318.362,9
Infraestructura		4.419,4	4.419,4
Fortalecimiento institucional	13.410,5	300.533,0	313.943,5
Formulación de PBC	34.664,4		34.664,4
Formulación de PBC	34.664,4		34.664,4
Generación de Ingresos	205.023,9	488.970,8	693.994,7
Generación de ingresos	205.023,9	488.970,8	693.994,7
Logística y seguimiento de PBC	24.392,7		24.392,7
Logística y seguimiento de PBC	24.392,7		24.392,7
Total general	901.526,9	2.930.712,4	3.832.239,3

*Para el año 2019 se diseñó un nuevo Portafolio de Inversión Social, que definió nuevas áreas programáticas a partir del año 2020.

Las inversiones en los distintos proyectos adelantados con las comunidades beneficiaron en 2019 a más de 1,5 millones de personas en las áreas de exploración (105.003) y producción (1.412.530).



Para más información sobre los programas de inversión de Hocol, visite: www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54/inversion-social



IMPUESTOS Y REGALÍAS

En atención a las obligaciones generadas por nuestras operaciones en las regiones de los Llanos, el valle superior del Magdalena y Colombia Norte-valle inferior del Magdalena realizamos en 2019 el pago de regalías equivalentes a 1.287.000 barriles de crudo, lo mismo que aportes tributarios por concepto de impuestos de renta por valor de 59,7 millones de dólares. Por impuestos de transporte aportamos 1,3 millones de dólares.



REGALÍAS E IMPUESTOS 2019 (KUSD)

Regalías (netas)	1.287.000
Gasto de impuesto de renta (KUSD)	59.740
Gasto de impuestos de transporte (KUSD)	1.385

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN 2019, POR REGIÓN

REGIÓN	MONEDA	VALOR NETO DE PEDIDO	CONVERSIÓN USD	%
COSTA ATLANTICA	COP	100.338.072.289,00	34.012.905,86	43%
	USD	15.591.144,63	15.591.144,63	20%
HUILA	COP	75.749.822.856,00	25.677.906,05	32%
LLANOS	COP	11.733.682.836,00	3.977.519,61	5%
TOLIMA	COP	1.587.144.178,00	538.015,18	1%
TOTAL DE COMPRAS Y SERVICIOS		189.424.313.906,63	79.797.491,33	100%

PROCESOS LOCALES Y REGIONALES DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

(204-1, 103-2)

El trabajo con empresas contratistas ha representado para Hocol una manera viable y eficiente de adelantar nuestras operaciones de exploración y producción. En 2019 realizamos contratos con 496 empresas por valor de 25,6 millones de dólares y adquirimos bienes y servicios por 79,8 millones de dólares en la Costa Atlántica, los Llanos y los departamentos de Huila y Tolima.

En los procesos de contratación nos regimos por estrictos mecanismos de cumplimiento de los requerimientos en cuanto a calidad, competitividad, disponibilidad, oportunidad y seguridad de los bienes y servicios ofrecidos por las empresas cuya participación en los procesos de suministro dinamizan las economías, el comercio y la industria de las distintas regiones donde realizamos nuestras operaciones.



SEGURIDAD Y CUIDADO

La seguridad deberá promover el respeto por la vida, el medioambiente, los grupos de interés, la transparencia, los derechos humanos, la democracia y la sostenibilidad.



En 2019, el nuevo enfoque estratégico adoptado por Hocol abrió nuevas perspectivas de trabajo en las áreas de sostenibilidad y seguridad, haciéndolas protagonistas de la alineación de la Compañía y de la consolidación en su interior de una cultura de gestión ambiental responsable y proactiva. Esta nueva visión brinda mayor visibilidad a temas como los gases de efecto invernadero, la economía circular y a una concepción amplia de la participación de todas las áreas en el logro de las metas de cumplimiento ambiental que nos hemos trazado.

La búsqueda constante de la seguridad y la sostenibilidad, con un enfoque que incluye desde la integridad individual hasta la protección medioambiental, fue el norte al que dirigimos nuestros esfuerzos en 2019, aplicando las medidas que hemos consolidado para la prevención, el control y la gestión de los riesgos, y a través de la construcción de una cultura de autocuidado y de responsabilidad personal.



PROCESOS SEGUROS

(403-2, 103-2)

En Hocol, la construcción de una cultura de seguridad basada en la identificación y la prevención de riesgos es un factor determinante para los positivos resultados que históricamente hemos registrado en la protección de la integridad de nuestros empleados y de los trabajadores de las empresas contratistas que nos acompañan en el desarrollo de las operaciones de exploración, producción y transporte.

Ante la ampliación de nuestro portafolio de activos, en 2019 pusimos un énfasis especial a la alineación de los esquemas y programas de seguridad para avanzar en los propósitos de identificación de los aspectos que llevan a la materialización de los riesgos y de aquellos enfoques que hagan de la seguridad un elemento constitutivo de la vida personal, familiar y laboral de nuestros empleados y contratistas.

La existencia de un entorno de trabajo seguro se refleja en el índice de casos registrables con lesiones que se traducen en pérdida de tiempo de trabajo. En 2019 este índice fue para Hocol de 0,24, lo que señala una tendencia de mejoramiento continuo desde el año 2017.

DESEMPEÑO HISTÓRICO EN EL ÍNDICE DE INCIDENTES CASOS REGISTRABLES (2017-2019)

	2017	2018	2019
INDICE	0,60	0,41	0,24



AUSENTISMO

También es indicativo de las condiciones positivas de seguridad en el entorno de trabajo el bajo índice de ausentismo registrado en 2019 (1,34), al igual que los indicadores de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y fallecimientos por accidente laboral o enfermedad profesional.

INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST) EN 2019

Nombre del indicador	Valor
Tasa de frecuencia de accidentes (TFA)	0,49
Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)	0
Tasa de días perdidos (TDP)	0,001
Tasa de ausentismo laboral (TAL)	1,34
Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	0

Nota: los indicadores se estiman frente a la constante de un millón.



RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

Un indicador importante de la atención permanente al entorno fue el positivo desempeño alcanzado durante el año en el índice de Gestión de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA), que fue de 95,45 % y refleja los resultados de un trabajo continuo y en curso por alinear los proyectos recibidos en los años 2017 y 2018 con los estándares de Hocol, en particular en los campos Ortega Tetuán, Pulí B, Asociación Tolima B, Totare, Toqui Toqui, Purificación, Matachines y Chenche.

Fue también garantía del desempeño responsable en materia ambiental y de seguridad la atención de numerosas visitas que realizaron a nuestras distintas operaciones representantes de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y de las corporaciones autónomas regionales (CAR), en las que se verificó el cumplimiento de las disposiciones y regulaciones y la presencia de instrumentos de manejo y control necesarios para el otorgamiento de permisos ambientales.

De igual manera, en los bloques y campos de los valles inferior y superior del Magdalena y los Llanos adelantamos en 2019 monitoreos constantes de la calidad del agua, el aire, los niveles de presión sonora, la calidad de los suelos, la gestión de las aguas residuales y los cortes de perforación como parte de un ejercicio de supervisión permanente que garantiza una gestión controlada y responsable del entorno.

VISITAS AMBIENTALES REALIZADAS EN 2019

	ANLA	CAR
Zona norte	4	4
Zona sur	27	20



MONITOREOS EN 2019

MONITOREOS	VALLE SUPERIOR DEL MAGDALENA	VALLE INFERIOR DE MAGDALENA	LLANOS	TOTAL
CALIDAD DEL AGUA	131	71	86	288
CALIDAD DE AIRE/ FUENTES FIJAS	14	17	24	55
NIVELES DE PRESIÓN SONORA	31	36	51	118
CALIDAD DE SUELOS	8	3	3	14
AGUAS RESIDUALES	38	2	32	72
CORTES DE PERFORACIÓN	4	0	0	4

LICENCIAMIENTO

En septiembre de 2019 recibimos de parte de la ANLA una licencia ambiental que desde 2018 habíamos solicitado para los proyectos de perforación exploratoria YDSN-1, en el departamento de Sucre, y GUA2 en La Guajira. En marzo fue negada la solicitud de licencia ambiental para el proyecto APE GUA2, en un acto administrativo contra el que se interpuso un recurso de reposición, en trámite al finalizar el año.



ESTUDIOS AMBIENTALES

Las operaciones realizadas durante 2019 estuvieron acompañadas permanentemente de estudios de gestión ambiental, que comprenden la evaluación y el seguimiento de las condiciones y de los estándares de calidad, lo mismo que de las acciones de restauración, manejo de residuos, auditorías e interventorías, entre otras, que permitieron cumplir responsablemente nuestras obligaciones y propósitos de cuidado y manejo eficiente del entorno. Para adelantar estas actividades invertimos en el año 12,6 millones de dólares, equivalentes a un 48 % más que los recursos destinados al respaldo de la gestión ambiental en 2018.





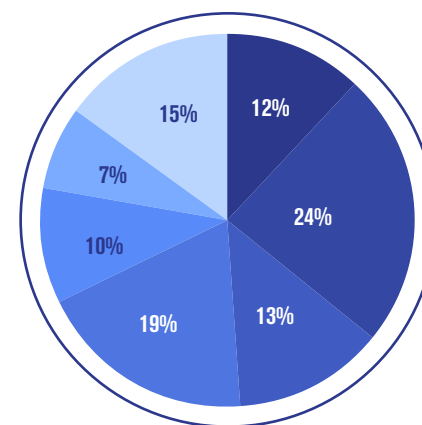
INVERSIONES EN GESTIÓN AMBIENTAL 2019 (COP-USD)

TIPO	COP	USD
Planes de estudios de gestión ambiental	9.455.715.021	2.881.961,3
Pagos por servicio de evaluación y seguimiento	4.028.339.272	1.227.777,9
Monitoreo y seguimiento de calidad ambiental	6.135.555.160	1.870.026,0
Restauración ambiental	985.502.450	300.366,5
Servicio de manejo de residuos	14.611.867.584	4.453.479,8
Servicio de manejo y disposición de cortes		
Manejo de residuos ambientales		
Interventorías y auditorías	3.115.350.395	949.512,5
Servicio de manejo y disposición de fluidos - Manejo de vertimientos	3.028.451.336	923.026,9
Asesorías y consultorías	11.240.000	3.425,8
TOTAL	41.372.021.218	12.609.576,7

PROYECTOS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL

Como titulares de permisos y licencias ambientales, formulamos un conjunto de proyectos para la realización de actividades tendientes a resarcir los impactos que no pueden mitigarse o corregirse mediante las medidas de manejo contempladas en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA). Estos proyectos, evaluados por la ANLA y por las Corporaciones Autónomas Regionales, se encontraban en 2019 en diferentes grados de desarrollo, como se indica en la gráfica.

- EN FORMULACIÓN
- EN EVALUACIÓN
- POR EJECUTAR
- EJECUCIÓN
- VALIDACIÓN
- CUMPLIDA
- NO APLICA



Los impactos ambientales generados por las operaciones se compensan a través de proyectos y de las medidas contempladas en los estudios de impacto ambiental.

En 2019, el 12 % de los proyectos se encontraban en la fase de formulación de la propuesta de compensación y el 24 % en la evaluación-concertación de las actividades por parte de la Autoridad Ambiental; 13 % de las actividades obtuvieron aprobación y se hallaban listas para iniciar actividades, y el 15 % de los proyectos no tenía obligaciones. De las propuestas presentadas, el 19 % se encontraban al finalizar el año en su etapa de ejecución; 10 % en la fase de validación y en espera del pronunciamiento sobre su cierre por parte de la Autoridad Ambiental, y el 7% restante habían sido ya finalizadas y su cumplimiento debidamente declarado.



CONVERSACIONES SOSTENIBLES

En la región norte de Colombia sostuvimos con las comunidades de distintos municipios de los departamentos de La Guajira, Córdoba y Bolívar conversaciones y acciones para la recuperación y conservación de áreas de bosques y especies, incentivando la creación de viveros y a través del fortalecimiento de programas como los de vigías ambientales y de protección de reservas forestales.



Con las comunidades de la Guajira trabajamos en 2019 en la creación de parcelas para la recuperación de áreas degradadas y en la construcción de viveros de especies nativas.

En La Guajira desarrollamos un programa de reforestación activa en el que participaron miembros de las comunidades de la vereda Angostura, del municipio de Hato Nuevo, que dio lugar al establecimiento de diez parcelas para la recuperación de áreas degradadas del Distrito de Manejo Integrado (DMI) de Bañaderos. En este mismo departamento, en los municipios de Maicao y Albania, se avanzó en el fortalecimiento del desempeño de los vigías ambientales y se construyó un vivero en el predio La Gaitana, que aportará 10.000 plantas de especies nativas para la recuperación de la reserva forestal protectora Montes de Oca.

En el departamento de Córdoba, con un proyecto de viveros-escuelas, se avanzó en el respaldo al proceso de declaratoria de las ciénagas Arcial, Porro y Cintura como Distrito de Manejo Integrado, trabajando con las comunidades en la ampliación de la capacidad de producción mediante la elaboración de protocolos de germinación, reproducción vegetal y riegos.

También en Córdoba continuamos el trabajo adelantado desde años anteriores para la apropiación del manatí como una especie fundamental para la conservación de la ciénaga de Ayapel. Con los estudiantes y usuarios de la ciénaga se realizaron distintos talleres y se trabajó en el fortalecimiento de grupos voluntarios para el rescate de manatíes varados y la sensibilización de pescadores artesanales. En Bolívar, el manatí fue también el foco del trabajo con estudiantes, pescadores y voluntarios a fin de convertirlo en especie bandera de la conservación de los humedales del Canal del Dique. En varios talleres educativos se ofreció capacitación a los participantes sobre conservación y manejo de estos animales y se adelantaron actividades de captura, marcaje y liberación de nueve ejemplares a los humedales del canal.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

[306-2, 103-2]

Dependiendo de su clasificación, los residuos que generamos en Hocol los gestionamos mediante su entrega a terceros debidamente autorizados, que los transportan, almacenan y realizan la disposición final. En el caso de los residuos orgánicos y/u ordinarios, estos se disponen en rellenos sanitarios; los reciclables son aprovechados por terceros que tienen convenios con las empresas contratistas para realizar los procesos de reciclaje, y los residuos especiales y peligrosos se disponen mediante celdas de seguridad o se incineran.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR TIPO, 2019

Tipo de residuo	Disposición en miles de kg	% por tipo de residuos
Orgánico	70.98	27,29%
Reciclado	22.35	8,59%
Contaminado	166.81	64,12%
TOTAL	260.14	100%

La gestión responsable de los residuos se realiza aplicando métodos seguros de disposición y reciclaje.

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

(306-3, 103-2)

En todas las operaciones de transporte que realizamos a través de los oleoductos propios y de terceros y por vía terrestre, buscamos garantizar las condiciones idóneas que garanticen la seguridad y la integridad de las personas y los productos, mediante el uso de protocolos y mecanismos de control. En 2019 movilizamos por vía terrestre 1.161.569 barriles de crudo en 6.707 viajes, que requirieron 29.091 horas de recorrido, o el equivalente a 3,3 años continuos, sin la ocurrencia de accidentes que representaran derrames del producto transportado. Durante el periodo tuvieron lugar cuatro incidentes en las líneas de flujo que llevan crudos a los campos Santiago, Cicuco y La Hocha, que dieron como resultado el derrame de 5,7 barriles. La atención de los derrames se realizó con base en los planes de contingencia y mediante acciones de control, recolección y limpieza de las áreas.

En el transporte de crudo y gas por oleoductos y con vehículos de transporte terrestre, aplicamos rigurosos protocolos de control y seguridad.



DERRAMES EN 2019

LUGAR	DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE	BARRILES DERRAMADOS	MATERIAL	IMPACTO DEL DERRAME
CAMPO SANTIAGO	Derrame de agua-crudo en la línea de 6" a PIA	1,3	Agua Crudo	Afectación al suelo
CAMPO SANTIAGO	Presencia de fluido en la tea	1	Agua Crudo	Afectación al suelo y la vegetación
CAMPO CICUCO	Rotura de línea de producción del pozo Cicuco 22	2,22	Agua Crudo	Afectación a la capa vegetal
CAMPO LA HOCHA	Pitting de la línea de recirculación de crudo de 6" ubicada en el CPF	1	Agua Crudo	Afectación al suelo

SANCIONES

(307-1)

Derivados de algunas operaciones de exploración y producción, afrontamos durante 2019 algunos procesos sancionatorios iniciados por la ANLA y las corporaciones autónomas Corporinoquia y Cortolima. La Autoridad Ambiental emitió un pronunciamiento respecto a un proceso sancionatorio iniciado en el año 2012, en el cual declaró responsable a la empresa de haber realizado la construcción parcial de la plataforma de los pozos Hurón 3 y 3A dentro de un área considerada de exclusión, en el marco del proyecto de «Área de interés de perforación exploratoria Niscota (Sector Sur)» e impuso como sanción una multa por valor de \$5.191.833.512. Este proceso se encuentra activo en espera de respuesta a un recurso de reposición presentado por la Compañía.

Por su parte, Corporinoquia inició un procedimiento sancionatorio para el proyecto de sísmica Clarinero 2D, en el que se ordena determinar con certeza los hechos constitutivos de infracción y completar los elementos probatorios por la presunción de que no se realizó la compensación de tres (3) hectáreas. Esta misma entidad emitió un auto de formulación de cargos en el proyecto de sísmica Saltarín 3D-2010 por la presunción de no haber aportado información relacionada con la identificación y ubicación de áreas sensibles, soportadas con registros fotográficos e información técnica del proyecto.

Cortolima profirió, a su vez, un acto administrativo de formulación de cargos a Ecopetrol y HOCOL por la presunta omisión de las acciones de mantenimiento y reparación necesarias en el proyecto Ortega-Tetuán con el fin de prevenir y evitar el derrame de crudo ocurrido en 2016, ocasionado por un fenómeno conocido como pitting (corrosión) en un tubo de conducción en la estación Santa Rita.

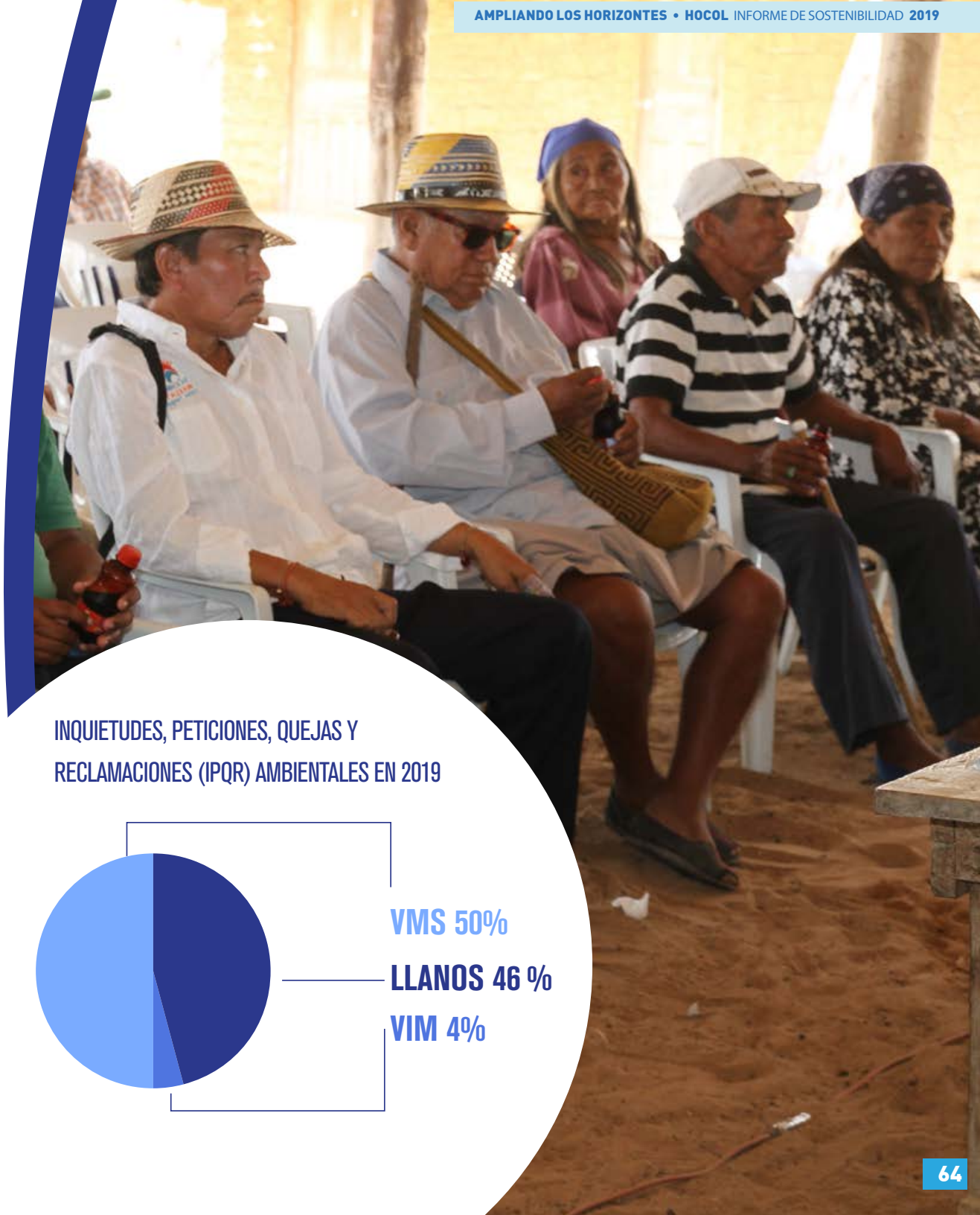


ATENCIÓN DE INQUIETUDES

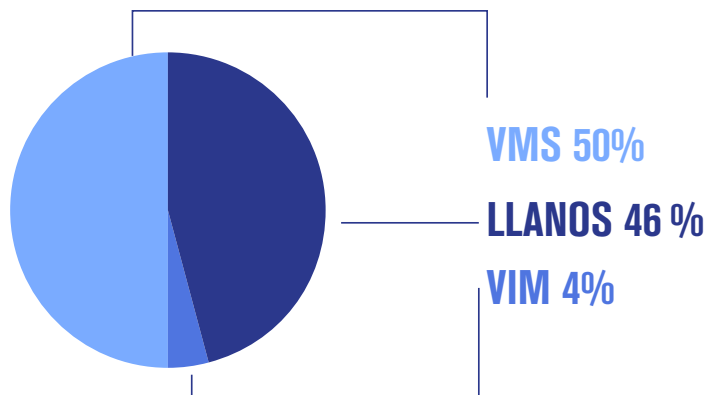
Como parte de los diálogos permanentes sostenidos con nuestros grupos de interés en el desarrollo de nuestras operaciones, se desprenden inquietudes, peticiones, quejas y reclamaciones (IPQR), entre estas algunas referidas a la gestión ambiental. En 2019 las 26 IPQR ambientales atendidas en el valle superior del Magdalena (50 %), el valle inferior del Magdalena (46 %) y el área de los Llanos (4 %) se relacionaron principalmente con agua, afectaciones sonoras, riesgo en vías, muerte de reses, atención de contingencias, información sobre instrumentos de manejo y control de los proyectos, inversión obligatoria del 1 % y campañas ambientales y donaciones.

En el caso del agua, hicimos distintos análisis del recurso hídrico y del clima —acordados mediante un compromiso con las comunidades y presentados a la autoridad ambiental regional— que permitieron constatar cómo la afectación a los cuerpos hídricos es producto del cambio climático y no asociado al desarrollo de nuestras actividades.

Las reclamaciones por afectaciones debidas a altos niveles de presión sonora se atendieron mediante la ejecución de monitoreos ambientales y la instalación de mamparas para mitigar sus efectos. Igualmente, una petición para establecer las causas de la muerte de algunas reses se resolvió con la visita de un zootecnista, que determinó la ausencia de una relación de nuestras operaciones con tales defunciones.



INQUIETUDES, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMACIONES (IPQR) AMBIENTALES EN 2019



Las peticiones de información ambiental acerca de los distintos proyectos fueron atendidas con el envío de documentos como licencias ambientales, planes de manejo ambiental y estados de cumplimiento de la inversión del 1%, y mediante la socialización de los indicadores de cumplimiento ambiental de los proyectos. En lo referente a los programas ambientales y las donaciones, prestamos el apoyo en el desarrollo de campañas ambientales con las comunidades y se realizaron donaciones del material vegetal solicitado.



MANEJO DEL AGUA

(303-1, 103-2, 303-3)

El agua, como elemento vital, debe ser protegida y conservada en todo su ciclo natural. Buscamos promover y garantizar su cuidado a lo largo de la vida del negocio





La protección del agua y el cuidado de sus fuentes son puntos de encuentro y conversación con las comunidades, las autoridades y los contratistas que hacen parte del conjunto de nuestros grupos de interés. Con ellos compartimos la voluntad de gestionarla de manera responsable, resguardando las fuentes desde su origen, controlando adecuadamente su disposición luego de su utilización en nuestras operaciones y garantizando su disponibilidad para las comunidades vecinas.

CAPTACIÓN Y USO DEL AGUA

Para el buen desarrollo de las operaciones de producción, utilizamos como insumo esencial el agua que captamos a través de distintas modalidades, sin ninguna afectación de su disponibilidad para el uso por parte de otros usuarios. En 2019 utilizamos 950,3 mil barriles de agua de fuentes subterráneas, superficiales y obtenidas mediante la compra a terceros autorizados, entre estas empresas de servicios de acueducto y alcantarillado o compañías embotelladoras de las regiones. Al comparar el consumo del recurso frente al del año anterior, se puede evidenciar un aumento del 17,57 %, debido a la inclusión en el año de los indicadores de los campos Arjona y Cicuco.

El agua subterránea continúa representando la mayor proporción de la captación (76,27 %) y se obtuvo en 2019 para los proyectos Oleoducto del Alto Magdalena (12,68 %), Campo Toqui Toqui (1,16 %), Ortega Tetuán (21,41 %), Purificación (7,17 %), Andalucía Sur (1,12 %), Ocelote-Guarrojo (30,67 %), Ocelote-Palmeras (0,21 %) y Santiago (8,32 %). Dicha captación se realiza mediante pozos profundos que cuentan con permisos otorgados por las corporaciones autónomas regionales y por la ANLA.

CAPTACIÓN DE AGUA EN 2019

Fuente	Captación miles de bls/año	% por fuente de captación
Subterránea	724,77	76,27 %
Superficial	152,05	16 %
Acueducto	73,49	7,73 %
Total	950,3	100 %

REUTILIZACIÓN DEL AGUA

La reinyección de agua constituye una manera eficiente de aprovechar aquella que utilizamos en las operaciones de producción y una forma de cerrar con eficiencia y responsabilidad los ciclos de su gestión. En 2019 aumentamos a 10,1 % los volúmenes de agua reinyectada frente al año anterior, debido en parte a la aplicación de esta técnica en los campos Andalucía Sur y Santiago.

USO DEL AGUA EN OPERACIONES, 2019

Método	Disposición miles de bls/año
Reinyección / Inyección	120.384,93
Agua reciclada / reutilizada	1,40



CALIDAD MONITOREADA

Cumpliendo con lo establecido en los diferentes instrumentos de manejo y control de las autoridades ambientales y las corporaciones para cada uno de los proyectos que opera la compañía, durante 2019 ejecutamos periódicamente monitoreos de análisis fisicoquímicos, microbiológicos e hidrobiológicos del agua con laboratorios acreditados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), a fin de verificar que las actividades de captación no alteraran su calidad.

MONITOREOS A LA CALIDAD DEL AGUA EN 2019

Monitoreos	Valle superior del Magdalena	Valle inferior del Magdalena	Llanos Orientales	TOTAL
Calidad del agua	131	71	86	288

DISPOSICIÓN RESPONSABLE

La disposición de las aguas residuales mediante métodos de uso común en la industria es una manera de garantizar el control de los impactos sobre el entorno. En Hocol utilizamos regularmente técnicas de infiltración en el suelo, irrigación, filtración y asentamiento en pozos sépticos, y en menor medida el vertimiento a cuerpos de agua luego de su tratamiento, monitoreo y verificación. Adicionalmente, hacemos entrega a terceras partes autorizadas de algunas de las aguas residuales, que son tratadas y dispuestas de acuerdo con los estándares y normas vigentes.

En 2019 generamos 99.000 barriles de aguas residuales de origen industrial y doméstico, provenientes de los proyectos La Hocha, Cañada Norte, OAM Pulí B, Toqui Toqui, Río Saldaña, Ortega Tetuán, Matachines Norte-Sur, Purificación, Chenche, Samán, Samán West, YDSN-1, Campo Ocelote-Guarrojo, CPO 16, Llanos 65, y de los proyectos Arjona, Cicuco y Campo Santiago.



La disposición responsable de las comprende diversos métodos comprobados y confiables y la aplicación de tratamientos previos.

El 17,9% % de las aguas residuales fueron dispuestas mediante vertimiento a cuerpos de agua en los campos Cícuco y Santiago, en las regiones del norte de Colombia y los Llanos, respectivamente; el 41,5% a través de entrega a terceros autorizados, y el 40,6% mediante infiltración, previo tratamiento y monitoreo ambiental.

DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, 2019 (MILES DE BARRILES)

MÉTODO	2019	%
Irrigación – Disposición sobre vías de acceso para mitigar polvo o en taludes de áreas revegetalizadas.	0	0 %
Pozo séptico – Sistema de tratamiento para aguas residuales mediante filtración de agua y asentamiento de residuos.	0	0 %
Vertimiento – Disposición directa a cuerpos de agua, previo tratamiento, monitoreo y verificación.	17,78	17,9 %
Terceros – Aguas entregadas a empresas autorizadas para su tratamiento y disposición.	41,06	41,5 %
Infiltración- Disposición sobre suelo, previo tratamiento, monitoreo y verificación.	40,23	40,6 %
Total	99,08	100 %

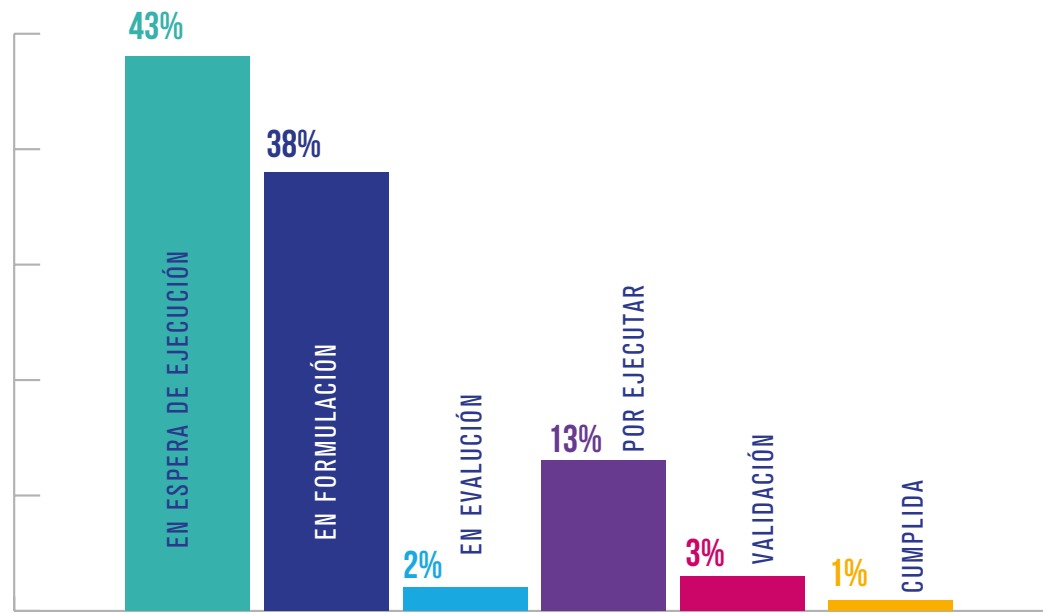
INVERSIONES PARA EL AGUA

Cuando las empresas de la industria de hidrocarburos utilizan agua captada de fuentes hídricas superficiales o subterráneas para las operaciones de exploración o producción, la Autoridad Ambiental exige la destinación del 1% del valor de los proyectos para la protección, conservación y/o recuperación de las cuencas hidrográficas que proveen el recurso.

Desde hace varios años hemos buscado unificar en nuestras operaciones de los bloques Guarrojo y Cocli (en el departamento del Meta) el impacto que puedan tener estas inversiones en las áreas cubiertas por siete (7) licencias ambientales. En consecuencia, gestionamos durante 2019 la aprobación de un conjunto de propuestas, trabajando estrechamente con las autoridades ambientales regionales y nacionales, y acompañados de los conceptos técnicos y de concertación ofrecidos por Cormacarena.

En 2016 y 2017 recibimos de parte de la ANLA la aprobación para la compra de dos predios cercanos al campo Ocelote-Guarrojo, en los que buscamos crear un área de enriquecimiento y reforestación que respete las funciones ecosistémicas de la zona y en la que se pueda evidenciar la viabilidad y la importancia de un desarrollo sostenible que comprenda la coexistencia del agua y el petróleo. Para hacer realidad esta iniciativa, se han adquirido hasta el momento los predios Galicia 1, titulado a nombre de Cormacarena, y Galicia 2, de propiedad de Hocol y en proceso de titularse a la Corporación, con los que se avanza en la conformación de una reserva natural protectora y productora de agua.

En el marco del cumplimiento de las obligaciones de inversión del 1%, en 2019 desarrollamos 68 proyectos encaminados a proteger, conservar y recuperar las cuencas hidrográficas de las cuales obtuvimos agua para nuestras operaciones. Al finalizar el año, casi la totalidad de proyectos para los cuales es exigible esta obligación presentaron planes de inversión, de los cuales 38 % se encuentran en proceso de evaluación-concertación con la autoridad ambiental; 13 % en estado de ejecución; 3 % en validación de las inversiones realizadas y el 1 % fue declarado como cumplido mediante un acto administrativo de la autoridad ambiental. Para el 2% de los proyectos no aplicó en 2019 la exigencia de la inversión del 1% y 43% de estos se encuentran en espera de su ejecución.



ESTADO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL 1% EN 2019





RESPECTO POR LA PLURALIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL

(412-1, 103-2, 408-1)

Reconocemos y respetamos las creencias y la pluralidad de opiniones, costumbres y tradiciones.



Alineados con la gestión de riesgos realizada por nuestro Sistema de Gestión Empresarial, identificamos y valoramos en nuestras operaciones las condiciones de aquellos procesos en los que interactuamos con terceros para garantizar que en esas relaciones se respeten las opiniones, creencias, costumbres y tradiciones, y que, sobre esa base, se emprendan diálogos transparentes y productivos.

Esa claridad y la adhesión a nuestros principios y valores forman parte también de un modelo que atiende rigurosamente el respeto de los Derechos Humanos y que asegura que no se presenten en nuestras actividades casos de trabajo infantil o de trabajos riesgosos para jóvenes.

En 2019, y con el fin de establecer un plan de acción e implementación de estándares de cumplimiento, suscribimos un contrato con la Fundación Ideas para la Paz, la cual hará un acompañamiento a la realización de un diagnóstico para la identificación y cierre de brechas en Derechos Humanos y la estructuración de una pedagogía sobre este tema.



INDICE DE CONTENIDOS GRI



CONTENIDO	NUMERO DE PAGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	REFERENCIAS
GRI 101: Fundamentos 2016			
GRI 102: Contenidos generales 2016			
Perfil de la organización			
102-1 Nombre de la organización	10		
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	10		
102-3 Localización de sedes	10		www.hocol.com.co/nosotros/perfil
102-4 Localización de operaciones	10		
102-5 Propiedad y representación legal	11		
102-6 Mercados servidos	11		www.hocol.com.co/nosotros/perfil
102-7 Escala de la organización	11		
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	11, 28, 35, 36, 37		
102-9 Cadena de suministro	11		
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de valor	4, 5, 6		
102-13 Afiliación a asociaciones	41		www.hocol.com.co/ResponsabilidadSocial/Alianzasconinstituciones

CONTENIDO	NUMERO DE PAGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	REFERENCIAS
Estrategia			
"102-14 Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia para abordar la sostenibilidad"	4, 5, 6	7,8,9	
102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	4, 5, 6	7,8,9	
102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	27, 28, 29, 30, 31, 32, 33	9	
102-17 Mecanismos de asesoramiento sobre ética	27, 28, 29, 30	4, 5, 6, 10	www.hocol.com.co/nosotros/canal-etico , www.hocol.com.co/codigo-de-etica
Gobierno Corporativo			
102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo para asuntos económicos, ambientales y sociales	18		
102-21 Consulta a los interesados en temas económicos, ambientales y sociales	39		
102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	4, 5, 6		
102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	32		
102-25 Conflictos de interés	33		
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	32		
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, sociales y ambientales	26		www.hocol.com.co/nosotros/GobiernoCorporativo
102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	26		
102-32 Rol del máximo órgano de gobierno en el reporte de sostenibilidad	26		
102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	33		
102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	33		
102-38 Ratio de compensación total anual	36		
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	36		

CONTENIDO	NUMERO DE PAGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	REFERENCIAS
Participación de los grupos de interés			
102-40 Lista de grupos de interés	12, 13		
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	12, 13		https://www.hocol.com.co/promesas-de-valor
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	12, 13, 16, 261	0	https://www.hocol.com.co/principios-de-relacionamiento
			https://www.hocol.com.co/nosotros/estrategia
Práctica para la elaboración del informe			
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	7		
102-47 Lista de los temas materiales	25		https://www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54
102-50 Período de informe	8		
102-51 Fecha del informe anterior			
102-52 Ciclo de elaboración del informe	8		
102-53 Punto de contacto para preguntas relacionadas con el reporte	84		
102-54 Declaración de preparación del reporte de acuerdo con los Estándares GRI	6, 7		
102-55 Índice de contenido GRI	77		
102-56 Verificación externa	8		

CONTENIDO		NUMERO DE PAGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	REFERENCIAS
CONTENIDOS ESPECIFICOS				
GRI 200: ESTÁNDARES ECONÓMICOS				
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	24		
GRI 203: Impactos económicos directos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	23		www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54/inversion-social
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de compras/contratos a proveedores locales	48		
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para los riesgos relacionados con la corrupción	32, 33		https://www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54
	"205-2 Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción"	32, 33		
GRI 300: ESTÁNDARES AMBIENTALES				
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	66	8	
	303-3 Extracción de agua	67		
	303-4 Vertidos de agua	70		
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	71	7, 8	
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	60		
	306-3 Derrames significativos	61, 62		
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	"307-1 Incumplimiento de legislación y normatividad ambiental"	62	7	

CONTENIDO		NUMERO DE PAGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	REFERENCIAS
GRI 400: ESTANDARES SOCIALES				
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	32		
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	50, 51		
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación por empleado	37		
GRI 408: Trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativos de casos de trabajo infantil	75	5	
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	75	2	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	39, 42, 44, 45, 46, 58, 59, 64, 65		www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54/inversion-social



Esta es una publicación corporativa de HOCOL, a través del área de Comunicaciones.

Coordinación editorial: María Andrea Cano Giraldo

Investigación y textos: Germán González Correa, Candelaria González Giraldo

Diseño y diagramación: Julio Alexander Betancourt Cadena

Fotografías: Archivo Hocol



hocol

Bogotá, D. C., Colombia, 2020

Todo el contenido de la presente publicación (incluyendo signos distintivos, nombres comerciales, imágenes y obras) se encuentra protegido por las leyes nacionales y tratados internacionales vigentes en materia de propiedad intelectual. Por lo tanto, no podrá ser copiado, reproducido, modificado, publicado, transmitido, comunicado y/o distribuido sin la previa autorización escrita de HOCOL S. A., so pena de incurrir en violación a los derechos de propiedad intelectual. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier proceso reprográfico o fónico, fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo sin previa autorización de HOCOL S. A. Todos los signos distintivos, nombres y lemas comerciales identificados con el signo ® están debidamente registrados, por lo que no pueden ser adaptados, utilizados



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2019